

Expediente: **11672/19**

Carátula: **SEGO CONSTRUCCIONES S.R.L. C/ BRASERO RUBEN ANGEL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **02/07/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - BRASERO, RUBEN ANGEL-DEMANDADO

27368663196 - VILDOZA, MARIA AGUSTINA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 11672/19



H104057930811

JUICIO: SEGO CONSTRUCCIONES S.R.L. c/ BRASERO RUBEN ANGEL s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 11672/19.-

San Miguel de Tucumán, 01 de julio de 2024. 1) Agréguese el informe bancario acompañado. 2) Atento a lo peticionado y constancias de autos, trábese embargo sobre los haberes que tenga a percibir el demandado: BRASERO, RUBEN ANGEL, DNI N° 23.129.447, en el lugar de trabajo indicado, hasta cubrir la suma de \$61.033,38 por saldo de planilla de honorarios regulados a la letrada María Agustina Vildoza y \$18.920,34 calculado por acrecidas provisorias. Para su cumplimiento librese oficio al empleador denunciado, haciéndose constar que las retenciones deberán ajustarse a los topes de ley y que los importes retenidos deberán depositarse en la entidad bancaria que frecuentemente opera y con orden de transferencia al BANCO MACRO S.A., Delegación Tribunales, cuenta N° 562209539107163 CBU N° 2850622350095391071635 abierta a la orden de este Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la Quinta Nominación y como pertenecientes al presente juicio, debiendo comunicarse cuando se produzcan los depósitos. MDLMCT 11672/19

Actuación firmada en fecha 01/07/2024

Certificado digital:

CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.